MISION

Elaborar y comercializar productos de calidad para satisfacer las exigencias del mercado, utilizando todos nuestros recursos de una manera sostenible y eficiente.

VISION

Ser una empresa reconocida globalmente por su calidad y profesionalismo, así como por su interés en el desarrollo en la calidad de vida de su comunidad y la sostenibilidad.

VALORES

Respeto, Trabajo en equipo, Responsabilidad, Disciplina, Compromiso, Empatía, Confianza, Eficiencia, Solidaridad, Amabilidad, Profesionalidad, Lealtad, Calidad, Motivación, Amistad, Crecimiento, Cooperación, Creatividad, Aprendizaje, Proactividad.

POLÍTICA INTEGRAL

PROTROPIC Cía. Ltda. (PRODUCTOS TROPICALES), una empresa agroindustrial dedicada a la Elaboración, Conservación y Venta de Enlatados de Frutas y Palmitos; comprometida con la Seguridad Alimentaria y la Calidad de sus Productos, la Seguridad y la Salud en el Trabajo, la Seguridad Integral, la Debida Diligencia (Responsabilidad Social), la Optimización del uso de Recursos, la Ética, la Legalidad y la Sostenibilidad, determina lo siguiente:

Para implementar y mantener nuevas tecnologías, normativa técnico legal y reglamentario vigentes, normas de clientes, normas de los diferentes países a donde llegan sus productos y normativa adoptada de otras entidades, la empresa comprometerá los recursos necesarios para hacerlo

Su plan de acción consiste en prevenir accidentes y enfermedades, afectaciones por la inocuidad o calidad de los productos; pérdidas de recursos, delitos como narcotráfico, lavado de activos, financiación del terrorismo, corrupción, soborno, fraude, robos industriales, demandas, sabotajes y más ilícitos; paralizaciones y hostilidad; evitar remediaciones ambientales y situaciones de emergencia y crisis.

El compromiso es identificar, cuantificar, reducir o eliminar y controlar los riesgos, alcanzar, proporcionar, promover y mejorar continuamente las condiciones seguras y saludables de trabajo, la seguridad informática e integral, satisfacer al cliente ofreciendo productos con valor agregado, sanos y limpios de calidad, lograr que las actividades sean sostenibles y sustentables.

Los beneficiarios y principales participantes son sus trabajadores, accionistas, cadena de suministro, contratistas, clientes, comunidad, estado y demás relacionados, a quienes cuando se requiera se consultará y pedirá su participación.

El propósito es desarrollar una cultura favorable por la seguridad alimentaria, la legalidad, la calidad; el mantenimiento, la continuidad, la tributación, el desarrollo humano y comunitario, la protección del medio ambiente, la utilidad del negocio, promover e impulsar un ambiente de trabajo seguro, saludable y la satisfacción general.

GERENTE GENERAL

ESTRATEGIA

Las actividades de PROTROPIC se realizarán según las siguientes estrategias:

1. Cumplimiento normativo y regulatorio
   - Redacción corporativa de compromisos de cumplimiento de normas, reglamentos y auditorías internas.
   - Procedimientos escritos para actividades de riesgo.
   - Garantía de recursos humanos, técnicos y financieros para cumplir la política.

2. Relación con partes interesadas y gobierno
   - Comunicación clara y oportuna y cumplimiento incondicional sobre seguridad alimentaria, calidad y seguridad informática, seguridad industrial e integral.
   - Respeto irrestricto a derechos humanos y laborales, prohibición de trabajo infantil y forzoso, libertad de asociación.
   - Revisión periódica de la política con participación de equipos de trabajo.

3. Responsabilidad social y sostenibilidad (ESG)
   - Uso eficiente de agua y energía.
   - Reducción de emisiones de GEI, residuos, uso de insumos y prevención de contaminación.
   - Gestión sostenible de materiales, químicos y residuos, priorizando materias primas ecológicas.
   - Aprovisionamiento sostenible con proveedores responsables.
   - Compromiso de que productos y servicios no afecten la salud de consumidores.

4. Transparencia y ética corporativa
   - Protección de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
   - Enfoque preventivo integral: “Prevenir antes que curar”.
   - Planes de acción para corregir desviaciones y mantener condiciones operativas adecuadas.

5. Gestión de riesgos políticos y operativos
   - Plan anual de capacitación basado en indicadores, auditorías e incidentes.
   - Conformación de equipos especializados (Seguridad e Higiene Industrial, BASC, BPM/HACCP/IFS, Gestión Ambiental, BSCI, BCORP, Sostenibilidad, Certificación kosher STARK, NON GMO y Glyphosate).
   - Evaluación continua de necesidades de formación en todos los niveles de gestión.

6. Contribución al desarrollo económico y social
   - Protección de la salud y seguridad de los trabajadores, previniendo accidentes y enfermedades, discriminación o el acoso.
   - Desarrollo de competencias mediante formación continua y planes de carrera.
   - Difusión permanente de normas y reglamentos para garantizar calidad y seguridad en productos, procesos e instalaciones.

GERENTE GENERAL